

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INVESTIGACIONES SOCIECONOMICAS VALLE, ORDÓÑEZ & SOTO CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 18.00 horas del 7 de Febrero del año dos mil catorce, en la oficina principal de la compañía ubicado en la calle Selva Alegre OaS 165 y Sobrino y Minayo, se reúnen los socios: Alberto Salomón Valle Velastegui, Lidia Moriana Alberca Conde, María José Valle Alberca y Luciana Salomé Valle Alberca.

SOCIO	CAPITAL	Nº.	REPRESENTANTE
Alberto Valle Velastegui	510	510	
Lidia Alberca Conde	210	210	
Ma. José Valle A. Jorja	100	100	
Ma. Belén Valle Alberca	100	100	Ma. José Valle Alberca
Luciana Salomé Valle	100	100	
TOTALS	1.020	1.020	

La socia: María José Valle Alberca, comparece a la presente Junta General, por sus propios derechos y a nombre y en representación de la socia María Belén Valle Alberca. Conforme consta de las cartas poder, que forman parte integrante de la presente Acta de Junta General de Socios. En vista de que se encuentra presente la mayoría del capital social, unánimemente deciden convocar en Junta General Ordinaria de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del señor Gerente de la Compañía, por y a nombre de los administradores.
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, que corresponde al ejercicio económico 2013.
3. Distribución y reparto de utilidades.

Preside la Junta de Socios la señorita María José Valle Alarza y actúa como secretario el Gerente señor Alberto Salomón Valle Velastegui.

La señorita Presidenta insta a la Junta General Ordinaria de Socios y somete a consideración los puntos a tratar en el orden del día, el mismo que es aprobado por los concurrentes inobjeción.

A continuación el señor Alberto Salomón Valle Velastegui, en su calidad de Gerente General de la Compañía INVESTIGACIONES SOCIOECONOMICAS VALLE, ORDOÑEZ & SOTO CIA. LTDA., realiza la exposición de su informe sobre el año económico 2013; informe que es aprobado.

Posteriormente, el señor Gerente, pone en consideración y conocimiento de los socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2013, el mismo que luego de merced a varias explicaciones es aprobado por los concurrentes.

Finalmente y como tercer punto del orden del día, se pasa a conocer sobre la distribución y reparto de utilidades. La señora socia Lidia Alberca Conde, mociona en el sentido que le parece conveniente que el 50% de las utilidades del presente ejercicio sea distribuida a los socios en función de número de participaciones que le corresponde a cada uno y la diferencia se constituya como fondo para las operaciones del año 2014.

Los socios aceptan total y unánimemente la forma planteada para el reparto de utilidades, por lo que al igual que el informe y los balances, es aprobado por unanimidad.

Por no existir más asuntos que tratar, la señorita Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Una vez reinstalada la sesión y leído el Acta es aprobado por unanimidad, para constancia de lo cual firman todos los asistentes en unidad de acto.

Siendo las 20:00, la acañita Presidenta de la Compañía, levanta la sesión. La lista de los concurrentes se agrega a la presente Acta, al igual que la copia del balance.



Maria José Valle Alberca

PRESIDENTE



Lidia Marieta Alberca Conce



Luciana Salome Valle Alberca

1721540583



Alberto Salomon Valle Volistegui

GERENTE - SECRETARIO